

# E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

## M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del ineto de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, ante al Banco de Burgos, viniendo a esta vital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo a la noche.  
GABINETES  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, n. 4.

## Antonio A. Carretero

MÉDICO  
Consulta diaria de enfermedades secretas. doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Gran Exposición de plantas

de horticultura y floricultura, de los señores Marigot y compañía, que acaban de llegar de Angers (Francia), con un gran surtido en árboles frutales y toda clase de plantas para jardines, balcones y casa.  
también se dispone de los rosales más modernos, injertados en tronco alto y franco.  
gran colección de cebollas de flores y variedades de estas, plantas enredaderas de varias clases, etc., etc., todo a precios muy reducidos.  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19  
Solo por algunos días

## Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS  
VENTAS CON GARANTÍA DE ANÁLISIS  
ono marca "LA CIGÜEÑA" preparada por la casa con la "WAVELITA"  
Especial para leguminosas, (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y para las leguminosas forrajeras (alfalfa, escoba, etc.).  
Noticias y detalles:  
de información agrícola y Laboratorio químico de  
OMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA  
Paloma, 32, y Sombriería, 23, Burgos

## Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN  
importante almacén de ferretería, en invariables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

## Chico

necesita uno, que sepa leer y escribir, la tienda de ultramarinos "El Buen

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (35)

# MARÍA

¿No sabes el objeto con que mi padre y yo venimos?  
—Sí.  
—¿Estás bien enterado del resultado de la propuesta?  
—No bien, pero...  
—Pero lo adivinas.  
—Es verdad.  
—Bueno. Entonces, ¿por qué no hablé yo sobre lo que pretendí, antes de haber con cualquier otro, antes de consultarlo a mi padre?  
—Una delicadeza exagerada de tu parte... No hay tal delicadeza: lo que hubo fue una imprevisión, olvidé de... lo que me pasaba; pero eso no se llama como lo has dicho. Se pasó por el cuarto; y deteniéndome luego delante del sillón que yo ocupaba: —Oye, dijo, y admírate de mi candidez. ¿Por qué no sé para qué diablos le sirve a mi padre haber vivido veinticuatro años. Hace más de un año que me separé de ti y venirme al Cauca, y ojalá te hubiera tratado como tanto lo deseaste. Desde mi ida a casa fui objeto de las más obsesivas atenciones de tu padre y de tu familia toda: ellos veían en mí a un amigo tuyo, porque acaso les había hecho saber la clase de amistad que nos unía. Antes de que vinieras vi dos ó tres veces a la señorita María y a tu hermana, ya de visita en casa, ya aquí. Hace un mes que me habló mi padre del placer que le daría yo, tomando por esposa a una de las dos. Tu prima había extinguido en mí, sin saberlo ella, todos aquellos recuerdos de Bogotá que tanto me atormentaban, como te lo decían mis primeras cartas. Convine con mi padre en que pidiera él para mí la mano de la señorita María. ¿Por qué no procuré verte antes? Bien es verdad que la prolongada enfermedad de mi madre me retuvo en la ciudad; pero, ¿por qué no te escribí? ¿Sabes por qué? Creía que el hacerle la confidencia de mis pretensiones era como exigirte algo en mi favor, y el orgullo me impidió hacerlo. Olvidé que eras mi amigo: tu tendrías derecho, lo tienes para olvidarlo también. ¿Pero si tu prima me hubiese amado? Si lo que no era otra cosa que las consideraciones a que tu amistad me daba derecho hubiera sido amor, ¿tu hubieras consentido en que ella fuera mi mujer sin?... ¡Vaya! Yo soy un tonto en preguntártelo y tu muy cuerdo en no contestarme.  
—Mira, —agregó, después de un instante que estuvo asomado en las ventanas; tu sabes

## Higiene escolar

En el Boletín Oficial se ha dado a conocer una importante circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública, que creemos oportuno reproducir.

Dice así:  
«Con bastante frecuencia se comunica a este centro haberse dispuesto cerrar la escuela pública de un pueblo con motivo de presentarse algún caso de determinadas enfermedades contagiosas, siendo de notar que luego después, ni por los alcaldes, ni por los Maestros se da noticia ni razón de la influencia que dicha medida haya podido ejercer en el curso de la epidemia.

Permite esto suponer no se ha modificado con ella de un modo sensible el estado sanitario, y será, por lo tanto, muy conveniente, a juicio de esta Junta provincial, hacer a las locales ciertas indicaciones con el propósito de regularizar, en cuanto sea factible, la práctica que conviene seguir en parecidas circunstancias.

Ante todo, habrá de tenerse presente que el mayor número de las enfermedades de aquel carácter son antes infecciosas que contagiosas, y, por tanto, lo que más ha de contribuir a evitar su propagación será la observancia de las reglas higiénicas individuales, asunto que deberá ser objeto de una consulta especial con el médico encargado de la asistencia del vecindario, y si hubiere más de uno en la localidad, con aquel que lo sea de los servicios municipales.

Los consejos que de precauciones que recomiende adoptar, habrán de ponerse en ejecución con el mayor cuidado y diligencia.

Siendo en los pueblos pequeños cosa bastante fácil vigilar a los niños, se hace preciso en el momento que se entrevea el peligro de una invasión de viruela, sarampión, anginas malignas, tos ferina, etc., etc., reconocerles todos los días al entrar en la escuela, operación que puede realizar el maestro, aprovechando las indicaciones del médico y hacer volver a su domicilio a los que ofrecieran cualquier novedad.

Como quiera que, en términos generales, el período de peligro para los sanos es el de la convalecencia de los enfermos, excepción hecha, si acaso, de algunas de las fiebres eruptivas, más frecuentes en la primera infancia, se impondrá como precepto obligatorio a los vecinos el retener en casa, por el tiempo que se crea suficiente, a cuantos hayan ya pasado el mal, destinando, si fuera posible, un local separado donde concurren y estén atendidos las horas de clase.

Estas determinaciones serán preferibles siempre a la suspensión sistemática de las tareas escolares, porque los niños no tienen medios de aislarse en buenas condiciones, y sucede que las horas dedicadas a la escuela las pasan en la calle jugando, expuestos a la intemperie o en los sitios donde se reúnen las gentes, como son: las cocinas, glorias y cuartos, sufriendo las consecuencias del hacinamiento y respirando un aire enrarecido en un ambiente malsano, favoreciendo así la vía más probable de contagio de la enfermedad reinante.

Por mediana que sea la habitación escolar, ha de ser más amplia y ventilada que esos centros de reunión; además, desde ella misma pueden organizar los maestros paseos y

excursiones al aire libre, de los cuales habrán de sacar más provecho los alumnos que de andar abanionados ó mezclados con personas de otras edades, oyendo cierto género de conversaciones bien poco educativas.

Así podrán conciliarse, con un poco de buena voluntad y algún esfuerzo por parte de todos, las exigencias de la enseñanza con las por todo extremo atendibles de la higiene pública y se irán formando costumbres más perfectas, en armonía con lo que el país en general y los padres muy en especial deben proponerse con la enseñanza y educación de los niños.

Como consecuencia de lo expuesto, se recomienda a los señores maestros que formen una sencilla estadística-resumen de los niños atacados por la epidemia y de los que, sin abandonar sus tareas habituales, se han mantenido libres.

Cuyas instrucciones, en virtud de moción del señor inspector de Sanidad D. Marcial Martínez Hernando, y acuerdo tomado por esta corporación en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, se reproducen en este Boletín Oficial, encargando a los señores alcaldes y maestros que en los casos en que deban tener aplicación cuiden de participar inmediatamente y cada quince días, el resultado que se obtenga como consecuencia de ellas, en beneficio de la higiene pública y provecho de la instrucción primaria.»

## DE ACTUALIDAD

### EL CINEMATÓGRAFO

El gran negocio.—Adelantos de esta industria.—Lo que gasta el público.—Lo que ganan las empresas.—La casa Pathé.

La aceptación del público y las preferencias que muestra por este espectáculo instructivo y ameno, ha hecho que se funden Sociedades industriales, constituidas por grupos financieros, con capital de muchos millones de pesetas, para explotar esa nueva rama de la actividad. Y hasta tal punto mejora y progresa esta industria, que la cinematografía tiene ya sus periódicos, sus Congresos, sus Asociaciones y sus exposiciones.

En Bruselas hay más de 20 cinematógrafos, en París, más de 200 y en Berlín y Londres, más de 250.

En Madrid, en donde este espectáculo tiene las preferencias del público, existen unos 30 cinematógrafos.

En proporción, Madrid tiene, por tanto, igual número de salones cinematográficos que Londres.

La nueva invención ha sido perfeccionada y puesta al servicio del público por Lumière, Demany y Edison, existiendo aparatos especiales para tomar las vistas cinematográficas, para obtener las positivas y para la proyección cinematográfica.

Los aparatos perfeccionados hoy contienen sesenta imágenes por segundo; no se pueden dar a la vista del público sino muchas menos en el más reducido espacio de tiempo; pero se pretende llegar con nuevos aparatos a ofrecer 15 vistas por segundo, ó sea 900 al minuto en unos 18 metros de cinta.

Los aparatos son bastante costosos, lo mismo los indicados para teatro fijo que para los ambulantes.

Los adelantos de esta industria han reducido el coste de la producción de los elementos precisos para la instalación de un cinematógrafo, y así puede verse, por ejemplo, que hace diez años, es decir, en los comienzos, el metro de cinta valía 10 francos, y hoy no cuesta más de 1'25 a 1'50.

Para darse idea de lo que representa ya

esta industria, basta decir que el cinematógrafo Dufayel, en París, ha ingresado en caja 166.000 francos en 1906 (últimos datos que conocemos), y el cinematógrafo Solect 111.000. Suponiendo que cada uno de los 200 cinematógrafos de París ingresa al año 50.000 francos, tipo reducido desde luego, resulta que París gasta anualmente 100 millones de francos.

La importancia que esta industria empezó a revestir desde los primeros momentos hizo que se constituyeran fuertes sociedades con bastante capital, como la compañía general de fonógrafos y cinematógrafos (antigua casa Pathé Hermanos), con un capital de 4.400.000 francos, con los que en 1906 ha obtenido cinco millones de beneficios líquidos, y en 1907 ha duplicado esta cifra, llegando a unos 10 millones de ganancia. Esta compañía tiene tres fábricas que ocupan un millar de obreros, y un personal permanente de artistas, figurantes y comparsas de más de 300 personas.

Esta empresa posee 45.000 acciones de 100 francos, que hoy valen en Bolsa de 1.200 a 1.350.

Otras casas inglesas y americanas no tienen menos importancia que la anterior.

La revista profesional Phono Cine Gazette dice recientemente que hay en París unos 150 millones de francos comprometidos en la explotación de los cinematógrafos. Esto basta para comprender la importancia que reviste la industria.

El día que se consiga vencer el peligro de la inflamación de las películas, obtendrá esta rama un progreso sin límites, pues ante las seguridades, siempre relativas, claro es, de que no se han de provocar incendios, el público acudirá en mayor número aún a los salones cinematográficos.

En Madrid hay, como hemos dicho, funcionando unos 30 cinematógrafos, cuyo precio de localidad es de 10 a 15 céntimos la entrada general. Calculando muy por bajo, podemos suponer como promedio 20 céntimos, que para una entrada de 200 personas supone 40 pesetas de ingreso en la taquilla; y como cada cinematógrafo tiene, por lo menos, tres secciones de buena entrada, hacen 120 pesetas al día, que multiplicadas por las 30 instalaciones existentes, dan un total de 3.600 pesetas diarias, ó sea, de un millón 296.000 al año, que Madrid gasta en este espectáculo, familiarmente llamado «cine».

He aquí expresado lo más interesante que puede decirse de esta nueva industria.

## Sangriento suceso

Leemos en El Noticiero Bilbaino:

«Anoche, a cosa de las ocho, se desarrolló un sangriento suceso en la calle del Cristo, entre dos individuos, por cuestiones anteriores.

Los protagonistas fueron Gabriel Sáiz, casado, de 53 años, jornalero, natural de Poza de la Sal (Burgos), vecino del primer piso de la casa letra S de la calle del Cristo, y Manuel Blanco, de 33 años, soltero, natural de Lugo, vecino de la Sendeja, número 12, segundo piso.

Ambos se hallaron en el lugar de la cuestión, promovieron ligera disputa, sacaron enormes navajas y en medio de la expectación de las gentes, que corrían asustadas, se tiraban lances y más lances, hasta que el Manuel cayó al suelo con una tremenda cuchillada.

Entre el guardia municipal y varios transeúntes le colocaron en una silla que prestaron en una casa y le condujeron a la Casa de Socorro.

El agresor, que también se hallaba herido, fue igualmente acompañado al citado beneficio centro.

refirió la conferencia que había tenido días antes con mi padre.

—¿Con que todo, todo lo arrostras?—interrogóme maravillado, apenas tube concluido mi relación. ¿Y esa enfermedad que probablemente es la de su madre?... ¿Y vas a pasar quizá la mitad de tu vida asentado sobre una tumba?...

Estas últimas palabras me hicieron estremecer, no de espanto, sino de dolor; ellas, pronunciadas por boca de un hombre a quien no otra cosa que su afecto por mí podía dictárselas, por Carlos, a quien ninguna alucinación engañaba, tenían una solemnidad terrible, más terrible aún que el sí con el cual acababa yo de contestarlas. Puseme en pie, y al ofrecerle mis brazos a Carlos, me estrechó casi con ternura entre los suyos.

Me separé de él abrumado de tristeza, pero libre ya del remordimiento que me humillaba cuando nuestra conferencia empezó. Volví al salón. Mientras mi hermana ensayaba en la guitarra un vals nuevo, María me refirió la conversación que al regreso de paseo había tenido con mi padre. Nunca se había mostrado tan expansiva conmigo; recordando ese diálogo, el pudor la velaba frecuentemente los ojos y el placer le jugaba en los labios.

El médico apreció a Gabriel una enorme cuchillada que penetrándole por el pómulo izquierdo, le alcanzaba hasta debajo de la barba; lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Después fué reconocido Manuel, que presentaba dos heridas de arma blanca: una bastante profunda en la región escapular derecha y otra en el brazo izquierdo, así como una herida contusa en el ojo izquierdo y otras lesiones.

Ambos heridos, después de curados de primera intención, fueron trasladados a sus domicilios respectivos, en donde, sobre todo Manuel, quedó en grave estado.

El juzgado de instrucción del Centro entiende en el asunto.»

## HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIEPRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892'55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesion de Viernes Santo de este año.

	PTS.	CTS.
Suma anterior	520	
D. Nicolás María de Laviano	5	
D. Felix de la Peña	3	
D. Inocente Corchon	1'50	
D. Esteban Herrera	5	
D.ª Francisca Obanza, viuda de Cavada	5	
D. José Prieto Delgado, presbítero	2	
D. Esteban Panduro	2	
D.ª Fidela Somoza, viuda de Arango	6	
D.ª Aurea Casaval	5	
D. Emilio de la Puente	5	
D. José Mira	5	
D.ª Emilia Gutiérrez Aja	1	
D. Vicente Pereda	5	
D. Francis Lomas	2	
D.ª María Cuende, viuda de M. Alvarez	2	
Sra. Viuda de B. Hernán	2	
Total	576'50	

## Comisión provincial

Sesión del día 21 de Febrero

La Comisión tomó los siguientes acuerdos: Dar cuenta a la Diputación de un oficio del señor alcalde de Bilbao, invitando a esta corporación para que preste su cooperación al Certamen del Trabajo, que ha de celebrarse en dicha villa en el presente año.

Que quede sobre la mesa el informe del arquitecto, referente al arreglo de una presa del Hospicio.

Que informe el negociado, respecto a la recepción de copios de la carretera de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza.

Que pase en ponencia al señor Revenga la instancia de los alcaldes de Roa, con el informe del ingeniero agrónomo, sobre reconocimiento del viñedo.

Entregar a León Peña Marín una hija que tiene en el Hospicio.

Remitir a informe del inspector provincial de veterinaria el expediente instruido a virtud de alzada interpuesta por don Aurelio Zamora Peña, contra una providencia del alcalde de Castrogieriz, por la que se le prohibe tener abierto su establecimiento de herrador en Valluquera.

Admitir a D. José Ramírez Navaridas la renuncia del cargo de concejal del Condado de Treviño.

Aprobar la liquidación de los precios que han de servir de abono a los Ayuntamientos

La llegada de los correos y la visita de los señores de M... habían aglomerado quehaceres en el escritorio de mi padre. Trabajamos todo el día siguiente, casi sin interrupción; pero en los momentos en que nos reuníamos con la familia en el comedor, las sonrisas de María me hacían dulces promesas para la hora de descanso; a ellas les era dable hacerme leve hasta el más penoso trabajo. A las ocho de la noche acompañé a mi padre hasta su alcoba, y respondiéndome a mi despedida de costumbre, añadió:

—Hemos hecho algo, pero nos falta mucho. Con que, hasta mañana temprano.

En los días como aquel, María me esperaba siempre por la noche en el salón, conversando con Emma y mi madre, leyéndola a ésta algún capítulo de la Imitación de la Virgen ó enseñando oraciones a los niños. Tenía ella tal certeza de que me era necesario pasar a su lado algunos momentos en esa hora, que me los concedía como algo que no tenía derecho a negarme, sin ocultar el placer que yo le proporcionaba y sin ocultar el que ella me concedía. En el salón ó en el comedor había siempre un asiento esperándome, y un tablero de damas ó los naipes nos servían de pretexto para hablar

por los suministros facilitados a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes actual, y que son los siguientes: Ración de pan de 70 decagramos, 0'26 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'92; idem de paja corta de seis idem, 0'30; el litro de aceite, 1'28; el kilogramo de carbón, 0'10; idem de leña, 0'04; idem de paja larga, 0'07.

Que quede sobre la mesa el expediente instruido a virtud de instancia de D. Conceso del Mazo Arroya, sobre que se llame la atención del alcalde de Hoyales de Roa, para que cumpla lo dispuesto en el art. 91 de la Instrucción de Sanidad.

Conceder autorización a D. Aniceto Ordoñez y D. Narciso Cascajares, vecinos de Iglesias, para construir cercados en eras de su propiedad.

Adjudicar definitivamente a D. Wenceslao Rodríguez y D. Daniel Bartolomé la subasta de carne y vino para comidas extraordinarias a los acogidos del Hospicio y presos de la Carcel correccional.

Pedir datos para informar en el recurso interpuesto por D. José Barbero, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz.

Informar en el sentido de que debe advertirse a D. Gaspar Moreno y otros vecinos de Presencia acudan al Ayuntamiento con su instancia, sobre pago de haberes, como guardas del viñedo.

Idem idem respecto a la instancia de don Julián Sanz Bernal, reclamando haberes como secretario interino del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Salceda.

Y recluirl en el manicomio de Santa Agueda a Isidoro Yagüe Hernando, de Hinojar del Rey.

TEATRO

La *matinée* de ayer ha resultado brillante. El cartel reunía grandes alicientes, y además está comprobado que las *matinées* han sido de completa satisfacción del público.

Tanto la linda comedia de D. Miguel Echeagaray *El octavo no mentir*, como la chistosa de Vital Aza *Francfort*, obtuvieron excelente interpretación, escuchando nutridos aplausos las señoritas Urcola, Irimo, señora Pastor y señores Balmaña, Cerro, Beas y Tejero.

Mañana, fuera de abono, la *reprisse* del popular drama *Don Juan Tenorio*, que por el hecho de no actuar compañía en el teatro en el mes de Noviembre, en los dos años últimos, no se ha representado.

NOTICIAS MILITARES

—El *Diario Oficial* publica las siguientes disposiciones: Concediendo el retiro para Burgos, con 562'50 pesetas mensuales, al coronel del regimiento de la Lealtad D. Antonio Lubián Sánchez.

Idem idem, con 562'50, al coronel subinspector del 12. tercio de la guardia civil don Enrique Felú y Prieto.

Idem para Madrid, con 262'50, al capitán (E. R.) del batallón 2.º reserva de Miranda, D. Maximiliano García Rincón.

Idem para Burgos, con 28'13, al cabo de la guardia civil Juan López Rico.

Idem para San Millán de Lara y Burgos, a los guardias Cecilio Bernabé Andrés y Angel Nuñez Díez, con 22'50.

—Autorizando al inspector médico de segunda clase D. Eduardo Sánchez Capelástegui, para que fije su residencia en Sevilla, en situación de cuartel.

Pedir el cognac Reina Victoria

Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes, el funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Baldomera Rodríguez García, viuda de D. Gregorio Conde, que falleció el 22 de Febrero de 1907.

Sus hijos y demás familia ruegan a los amigos la encomienden a Dios.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo D. Victor Díez-Montero, habiéndosele administrado esta tarde, a las cinco, el Santo Viático.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Adelantan los preparativos para establecer una línea de automóviles, de esta capital a Salas y Soria.

Con tal motivo, se encuentra en Burgos el representante de una acreditada casa constructora extranjera.

En la Casa de socorro ha sido curada Felisa Ausin, de 28 años, distensión de los ligamentos del pie derecho.

Si toséis es porque queréis; usad el Jarabe de Tícol Heroína y Savia de Pino de Orive, y seréis en pocos días propagandista de tan precioso medicamento. Farmacia de Orive. Depósito, J. Mira.

Ha fallecido, a los 70 años de edad, doña Francisca Cuesta Rojo, a cuya apreciable familia damos el más sentido pésame.

Las personas que deseen facilitar al excelentísimo Ayuntamiento catorce camas de hierro con *sommier* y doce mantas, con destino a la casa-alojamiento de pobres transeuntes, se servirán enviar a la Secretaría municipal nota de precios, antes de las doce del día 27 del actual.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la plaza de teros, Logroño.—Pidase catálogo.

En el despacho de la alcaldía, se celebró ayer tarde una conferencia con objeto de estudiar si era posible llegar a una solución de concordia en el pleito de la sociedad de automóviles.

Asistieron los señores alcalde, Fernández Villa, Milano, García de los Ríos y Alfaro. El resultado de la entrevista fué poco satisfactorio.

NOTAS TAURINAS.—Según leemos en el *Heraldo de Madrid* y otros periódicos de la corte, ya está ultimado el cartel para las corridas de feria de esta capital.

Las corridas tendrán lugar en los días 28 y 29 de Junio, lidiándose toros de Muriel y Biencinto por las cuadrillas de Ricardo Torres Bombita y Cocherito de Bilbao.

La novillada del Corpus estará a cargo de *Punteret* y *Dominguín chico*.

IDELEMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

El señor gobernador civil ha concedido permiso para que se celebren bailes públicos en San Pedro de la Fuente desde el día 21 al 24 inclusive, y en San Pedro y San Felices desde el 21 al 25.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 119 raciones.

Han sido detenidos los vecinos de Vallarta Honorato Colina, Eulogio Marroquín y Celso Caño, los cuales, en la mañana del 16 del corriente, se apoderaron de la miel que había en un colmenar, propiedad de su vecino Guillermo Montejo.

El señor gobernador civil ha concedido permiso para que se celebren bailes públicos en San Pedro de la Fuente desde el día 21 al 24 inclusive, y en San Pedro y San Felices desde el 21 al 25.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 119 raciones.

Han sido detenidos los vecinos de Vallarta Honorato Colina, Eulogio Marroquín y Celso Caño, los cuales, en la mañana del 16 del corriente, se apoderaron de la miel que había en un colmenar, propiedad de su vecino Guillermo Montejo.

El señor gobernador civil ha concedido permiso para que se celebren bailes públicos en San Pedro de la Fuente desde el día 21 al 24 inclusive, y en San Pedro y San Felices desde el 21 al 25.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 119 raciones.

Han sido detenidos los vecinos de Vallarta Honorato Colina, Eulogio Marroquín y Celso Caño, los cuales, en la mañana del 16 del corriente, se apoderaron de la miel que había en un colmenar, propiedad de su vecino Guillermo Montejo.

El señor gobernador civil ha concedido permiso para que se celebren bailes públicos en San Pedro de la Fuente desde el día 21 al 24 inclusive, y en San Pedro y San Felices desde el 21 al 25.

TIENDA-ASILLO.—En el día de hoy se han suministrado 119 raciones.

Han sido detenidos los vecinos de Vallarta Honorato Colina, Eulogio Marroquín y Celso Caño, los cuales, en la mañana del 16 del corriente, se apoderaron de la miel que había en un colmenar, propiedad de su vecino Guillermo Montejo.



INTERESANTE Ya tenemos un buen surtido en diferentes

artículos de la temporada: infinidad de cajas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua a la escarola. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO", Teléfono 105

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once a una. Lain-Calvo, 61, segundo.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagres.

—Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13 Burgos.

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 4'00 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, a precios sin competencia.

Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

PEDRO PRIM EN BURGOS Los días 9 y 10 de Marzo, en el Hotel del Norte, recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos, para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, tumores articulares, piernas y brazos artificiales, etcétera, etc.

HERNIADOS: El braguero Prim privilegiado es el más cómodo, seguro y económico. 20 años de éxito es su mejor garantía.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

VINO AROUD CARNE-QUINA el mas reconstruyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos. Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles, é Influenza. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Diario de avisos

Quitoa San Pedro y San Felices.—Solemnes cultos al Príncipe de los apóstoles, en su primera cátedra de Antioquía.

Día 22. A las diez y tres cuartos misa solemne, sermón a cargo del M. R. P. Justo de San José, carmelita descalzo, y se terminará con la adoración de la reliquia del Santo.

San Pedro de la Fuente.—En el día 22, a las once de su mañana, se celebrará Misa solemne, con orquesta, en la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, y predicará el paterístico del Santo el licenciado D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad.

A las cuatro y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes, se rezará el Santo Rosario y la estación al Santísimo Sacramento, y se reservará; terminándose estos cultos con gozos cantados.

El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto desde la Misa hasta después de vísperas.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 2 terneras, un carnero y un cerdo. En el rastro se han degollado 2 ovejas.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno militar.—Circular, sobre las operaciones de talla y clasificación de mozos. Diputación.—Nombrando, con el carácter de interino, agente ejecutivo para la cobranza de los descubiertos por contingente provincial de los Ayuntamientos correspondientes al partido de Burgos, a D. José de la Morena, en sustitución de D. Evencio Ortega.

Idem auxiliar del agente ejecutivo de Aranda-Roa a D. Santiago Temiño Ortega. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas El Boletín Oficial de hoy anuncia subasta de trigo del Pósito de Brazacorta para el día 25 del corriente.

—El día 26 de Marzo se verificará en Valdeleja la subasta de las obras de reparación del puente sobre el río Rudrón, bajo el tipo de 10.922'01 pesetas.

Tribunales Señalamientos para el día 22: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. José del Piñal, con D. Vicente Cagigal sobre liquidación de cuentas; ponente, señor Rodríguez, defensores, Lic. Dr. Piñal y Galtero; procuradores, Pineda y Miegimolle; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Aquilino Martínez, sobre atentado; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. García Rodríguez; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzón.

—Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de esta capital, contra Eduardo Gamir Molina; defensor, Lic. Quintana; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Monzón.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—Mr. Noe Boyer y amigo, Sr. Damborenea, D. José del Piñal y D. Salvador Castillo. Hotel Norte.—Mme. Valettes y familia, Mme. Sa-

muel y hermana, Mme. Isabel Henriques, don Francisco Tineo, D. Salustiano Saiz y Mm. B. Laryades y familia.

Hotel Universal.—D. Angel Ruiz, D. Marceliano Batanero, D. Julio Cortino, D. Emilio Forriñ y don José Andrés.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros propietarios. De Santa Eulalia (Alava), D. Claudio Domingo que lo era de Arroyo de Salas; Azaceta (Alava), D. Tomás Pascual Caballero, y de Bóveda (Alava), D. Nicolás Caño Martínez que lo eran de esta provincia.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Manuela Ladrero Alonso, 71 años, Hermanitas pobres; Francisca Cuesta Rojo; de 70, Cid 20; Francisco Bermejo García, 23 días, Vega 25.

Nacimientos.—Julia Gómez Conde, José Martín Ochoa, José Cuesta de la Horra, Emilio Alberola Sebastián, María Presentación Callejo Rojo.

Matrimonios.—D. Lorenzo Hernando Carranza, con D.ª Tiburcia Vicente Calvo, mañana, a las seis de la tarde, en San Esteban.

D. Emiliano Escribano Sáinz, con D.ª Orisia Castrillejo Castrillejo, mañana, a las siete y media, en Santiago.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694'9; a las tres de la tarde, 694'4.

Temperaturas: máxima sol, 20'0, máxima sombra, 11'3; mínima sombra, 3'0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Valladolid 20.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 300 fanegas de trigo, cedidas a 49'50 y 49'75 reales una.

Tendencia firme. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas a 49'75 reales una.

De centeno 150 a 36'75 id. Tendencia sostenida. Palencia 20.—Precios que han regido: Trigo de 47 a 47'50 rs. las 92 libras, centeno a 33 reales fanega, cebada añeja a 26, nueva a 22.

Salamanca 20.—En este mercado entraron 700 fanegas de trigo, cotizadas a 48'50 y 49 reales una. En el de Tejares entraron 100 fanegas, pagadas a 48 y en el de Chamberí 400, a 48'50.

Barcelona 18.—Acentuase mala situación Vendióse trigo de Burgos a 48'25 rs. fanega, de Medinaceli a 49 y de Salamanca superior a 49. Segovia superior y línea de Ariza rojo a 48'50. Llegaron 38 vagones.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Deseando dar público testimonio de agradecimiento a la Compañía de seguros «La Estrella» y a su subdirector en Burgos D. Edmundo Santamaría Bravo, ruego a la excesiva bondad de usted que así lo haga constar en las columnas de su ilustrado periódico; pues sin ninguna clase de entorpecimientos ni molestias, a los pocos días de haber dado conocimiento del siniestro ocurrido en una tenada de mi propiedad, la cual quedó completamente destruida, he cobrado el importe de la indemnización estipulada.

Doy a usted las gracias, señor director, por la publicación de esta carta, con lo que creo cumplir un deber hacia la expresada Compañía «La Estrella», digna por todos conceptos de la mayor confianza y crédito.

Me es grato ofrecerme a usted afectísimo seguro servidor q. i. b. l. m.

JULIÁN BRINGOS. Arauzo de Torre (Salas de los Infantes) 15 Febrero 1908.

POR TELÉFONO

Madrid 21.—(11 m.) ¿Los franceses derrotados?

CADIZ.—Procedente de Tanger ha llegado el vapor *Pélagos*, cuyos pasajeros dicen que las tropas francesas han sufrido una tremenda derrota en las afueras de Casablanca.

Los comerciantes que han venido en el citado vapor manifiestan que antes, la artillería francesa destrozaba a la caballería mora, pero en el último combate tomaron parte 8.000 jinetes marroquíes, precedidos de artillería moderna alemana, mandada por jefes expertos, que causó estragos en las tropas francesas.

Estas tuvieron que huir a la desbandada, después de una lucha heroica.

En Casablanca se temía que las victoriosas huestes de Muley Hafid asaltarán la plaza, aprestándose franceses y españoles para rechazarlas.

Se dice que Muley Hafid prepara otro ejército y otro golpe de mano contra Tanger, si no se le reconoce como sultán.

Asegúrase también que los franceses tuvieron en el combate 800 muertos.

CADIZ.—Los pasajeros llegados de Tanger dicen que las tropas de Muley Hafid se apoderaron de varios cañones de los franceses.

Según esos informes, se temen complicaciones europeas en centros importantes tangerinos.

Se añade que Francia enviará miles de hombres para castigar los desmanes de los moros y tomar territorios, lejos de la costa.

Los partidarios de Muley Hafid aseguran que Abd-El-Aziz no osará salir para Fez, porque Hafid está preparado, incluso para coparle.

Los hafidistas que operan cerca de Fedala cortaron las comunicaciones a los franceses entre Rabat y Casablanca.

Además cuentan con fuerzas al lado de Mazagán, donde es grandísima, ausentándose de las costas de Marruecos.

Han llegado a Gibraltar, tras haber atravesado las costas de Marruecos. Asegúrase que la escuadra que tablecerá en Cadiz ó Algeciras.

Fábrica incendiada

BARCELONA.—En Manlleu, un incendio en una fábrica de pedrapiedra de Casa Cuberta, valiendo a las 20.000 pesetas.

A sufrir condena

BARCELONA.—El juez militar de Trinidad Monegal la sentencia a tra él por el Consejo de guerra. Hoy ingresará en la carcel por condena.

La odisea de una extranjerista

SAN SEBASTIÁN.—La demandante Elice Otto, de cuyas extravagancias se habló los periódicos, será el Burdeos en el primer tren, para un inspector de policía.

Nuevo balneario

SAN SEBASTIÁN.—El Ayuntamiento pidió autorización al Gobierno para construir en la Concha un balneario, cuyo costo se presupuesta en 100.000 pesetas.

Ratero herido

SEVILLA.—La guardia civil, ratero y como no se rindióse el, hiriéndole en la espalda. Su estado es gravísimo, deso salvarle.

Fiesta patriótica

MELILLA.—Los jefes y oficiales del cañonero *Guirra* un almuerzo en el Huerto de la. La fiesta fué hermosísima, dad y espíritu patriótico que Brindaron el coronel Amador Pintado, Mencheta y el capitán giando al Ejército y la Armada de nuestra Patria, iavorable a reses futuros.

De política

El señor Sol y Ortega, habiendo curso que pronunció ayer en el señor Maura, decía que no hablar a los argumentos y razonamientos empleados.

Añadía que el *Journal* engañado completamente despedido por nerviosa que le dominaba, no razones lógicas que oponer, final de su discurso había sido por lo atrevido, pues decir que bar con el terrorismo, cuestión es comprometerse él y compio Monarca.

Como se le hablase de la reclamó el señor Sol y Ortega. —¿Qué he de rectificar, si quedado incontestado? No, pues de lo ocurrido hay que calma.

La nota política de anoche el notable discurso del señor Senado.

Cos ministeriales, entusiasmicaban de colosal, portentoso mo valor.

Los liberales trataban de diciendo que el señor Maura solían levantar los ánimos de la mayoría.

Gaceta

Extracto del número correspondiente de hoy: Nombrando ministro de España a D. Alfonso Merri del Val.

—Declarando que las Escuelas mercio tienen igual derecho a todos y Universidades para sus ingresos en metálico que sus alumnos en las secretarías resp y se.

—Aprobando el plan de república los edificios de faros y torres de De Portugal

LISBOA.—Las guarniciones Oporto y Coimbra han recibido estar prevenidas por razones de pública.

Juan Franco se enarmona.

Diariamente recibe telegráfica nosa correspondencia de Portugal.

El *Imparcial* hace un caluroso discurso pronunciado ayer en el señor Sol y Ortega, diciendo comparable a otros del mismo sus razonamientos y su lógica.

Declara que el señor Maura testado, apelando a la elocuencia car el aplauso de la mayoría.

Sus palabras—añade—al que restablecer el orden, curren te, lo comprometen y son una

# ABAÑONES.

Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, f. asc. 1°50 pesetas. DEPOSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

lanzada al aire, que quiera Dios se apante de caer en tierra.

pregunta quién ha merecido la vela de la señora Maura, y declara que éste mostrarse ayer valiente, imprudente, frío, retador, pero no se mostró estúpido ni hombre de Gobierno previsor y seguro.

logró—insinúa—que el gran discurso del señor Sol y Ortega haya tenido un triunfo indiscutible en el propio discurso del prete del Consejo de ministros.

termina diciendo que ni los solidarios, ni el señor Maura pudieron contestarlo. Liberal elogia el discurso del señor Sol y Ortega, manifestando que quedó incontestable algunos párrafos y dice que el momento que dirigió a las fuerzas liberales estalló como una bomba debajo del azul.

País publica íntegro el discurso del señor Sol y Ortega y lo comenta con encomio. que el señor Sol y Ortega era hace años un sol naciente y que ahora ha llegado al zenit.

Universon resume así sus impresiones del debate de ayer: arremetidas del señor Sol y Ortega han quedado impunes y el señor Maura anto a poner un dique con su robusta presencia a los desbordamientos apasionados del señor Sol.

señor Maura, cuya voz tenía aún de convalecencia gripal, fué breve, pero vivo, resumiendo y recogiendo de tan manera el espíritu de la mayoría, que un triunfo político de mérito indiscutible y excepcional.

ese que decimos triunfo político y no oratorio, porque, sin negar éste, afirmando tal energía la obligación del Gobierno—sostener los cimientos del orden—estuvo tan explícito en el asunto, que los hombres de buena voluntad le oye aplaudieron, con el aplauso del alma, el menos ruidoso, pero el de más valor.

Globo comenta asimismo el discurso pronunció el señor Maura en el Senado, señor Maura se ha dejado engañar al influir por quienes tienen interés en su sin responsabilidad los resortes de la mente en Barcelona.

es él solo, ni es el primero en padecer engaño, como no será el primero en pagar y expiar las consecuencias de su también los liberales fueron influidos é dados contrariamente a como lo ha el señor Maura, y sin tener la gratitud aquellos á quienes atendieron y sirvieron, en incursos en la odiosidad y hostilidad catalanes, que les juzgan ligados á las de los desasosiegos de Cataluña, imites durante algunos años.

sabemos si los liberales han escarado y si procederán de distinto modo o vuelvan al poder. Presumimos que ro sabemos que el señor Maura cosegrandes disgustos, persistiendo tercaen el equívoco regulador de su proen Cataluña. hoy ha repasado el señor Maura en el de Sesiones el discurso del señor Sol y Ortega, podrá en el Senado alcanzar un triunfo, prometiendo hacer obra en la gobernación de Cataluña.

Madrid 21.—(5 tarde).

### Congreso

bre la sesión á las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato, y con asistencia de los diputados.

banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Escuchó el discurso de Lugo dirige un ruego al señor González Besada, sobre las carreteras de Canarias.

esta brevemente el ministro de Fomento y se entra en la orden del día. se basó un dictamen relativo al acta de la sesión proclamándose diputado al señor Camacho.

definitivamente un proyecto de ley de ferrocarril de interés general el ferrocarril de Mollerusa á Balaguer, ramal á la fábrica azucarera de Segre. el cargo los diputados señores Malvado y Campos.

discusión el proyecto sobre

nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

Sin debate quedan aprobados todos los artículos.

Continúa la discusión acerca del proyecto relativo á la conden condicional. El ministro de Gracia y Justicia está haciendo el resumen del debate cuando damos esta conferencia.

### Senado

Presidencia del general Azcárraga, quedando abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el señor Maura. El obispo de Jaca se queja de que no se otorguen pensiones á las familias de los médicos que mueren en epidemias.

El señor Gullón (D. Eduardo) se lamenta de la escasa vigilancia que se ejerce en las calles de Madrid por la policía, cometiendo muchos robos que quedan impunes.

(Sigue la sesión).

### Primo de Rivera

Procedente de Sevilla ha llegado á Madrid el ministro de la Guerra, ocupándose en seguida de ultimar detalles para la revista militar que el domingo próximo ha de celebrarse en Carabanchel.

### El ascenso de los sargentos

El proyecto de ley, sobre ascenso de los sargentos, que presentará el general Primo de Rivera á las Cortes, exige un curso de un año, dividido en dos semestres, en academias regionales, y de seis meses en la Escuela de Tiro.

Sufrirán examen ante un tribunal único residente en Madrid.

Los sargentos aprobados ascenderán á oficiales, siendo destinados á los cuerpos, activos, á razón de uno por compañía, escuadrón ó batería.

Cuando asciendan á capitanes serán destinados á las zonas, batallones de segunda reserva y Cajas de reclutas.

Para el ingreso en las Academias necesitarán llevar nueve años de servicio y cuatro de empleo los que procedan de reclutamiento y diez años de servicio, desde los veinte de edad, y cuatro de empleo los procedentes de la clase de voluntarios.

Parece que en este proyecto han informado altas personalidades del Ejército.

### Los cinematógrafos

El señor Cambó ha visitado al ministro de la Gobernación, preguntándole qué criterio piensa seguir con respecto á la Real orden sobre los cinematógrafos.

El señor Lacierva contestó que los gobernadores se encargarán de cumplir la referida disposición en todas sus partes.

### La revista

Cree el señor Lacierva que el Rey llegará á Madrid el próximo domingo.

### En Palacio

Los comisionados de las Diputaciones vascas han cumplimentado á la Reina D.ª María Cristina.

### Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Se ha presentado en la cárcel Trinidad Monegal, para cumplir el arresto que la impuso el Consejo de guerra.

Le acompañaban amigos políticos y partidarios.

—Los antisolidarios tratan de hacer una gran tirada del discurso íntegro del señor Sol y Ortega, para repartirlo profusamente.

—Ha marchado á Tolón el crucero francés Dubois.

### Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior. . . . .	82'42	82'50
Idem fin de mes. . . . .	82'42	82'55
Idem Deuda amortizable. . . . .	100'75	100'80
Acciones del Banco de España. . . . .	454'00	454'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . .	406'25	406'25
Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . .	000'00	000'00
Acciones preferentes de idem. . . . .	103'25	104'50
Idem ordinarias de idem. . . . .	45'00	45'00
Cambios sobre París á ocho días vista. . . . .	14'95	15'15
Cambios sobre Londres. . . . .	00'00	00'00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español. . . . .	93'72	94'00

### De viaje.—Naufragio

FERROL.—Han salido para Cadiz, con destino á la escuadra, 22 soldados de infantería de Marina.

—La lancha Maria ha naufragado.

Estaba atracada al muelle y durante la

baja mar tropezó con un cantil, se corrió la carga y se fué á pique, perdiéndose por completo.

MENCHETA.

### Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

### A las señoras

En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó en mata.

Se mandan muestras á domicilio.

### Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

### Traspaso

Por dedicarse á otros negocios se hace de una confitería, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

### Gran salchichería

DE MANUEL SÁNCHEZ.—San Lorenzo, 38

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que vende chorizos de lomo clase superior y garantizados, á precios económicos; también tiene un gran surtido de jamones avileses, gallegos y andorranos, todos magros; lomo embutido, clase especial, y demás géneros que pertenecen á esta industria.

### Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir y que haya sido labrador con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

### Sirvienta

Se necesita de 30 á 40 años, para matrimonio sólo, prefiriéndose viuda sin hijos que reuna buenos antecedentes. Informará Fernando García, en Ibeas de Juarros.

### Se vende

una vaca pura raza holandesa. Informarán Santa Agueda, núm. 46, 1.ª.

### Venta de dos casas

en esta ciudad, una en la calle de San Gil, núm. 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, núm. 14.

Para tratar de su venta, San Gil, números 21 y 23, piso 2.ª, derecha.

### Sirvienta

Se ofrece una, de regular edad, que sabe su obligación. Informará: Victoria Santa Cruz, en la posada del Cordón.

### Se vende

una cabra primeriza, que aún no tiene tres años y se la sacan de 4 á 5 cuartillos de leche diarios. Para tratar con D. Jorge García, en Cardeñadijo.

### Pedro Domecq,

coosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-lo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 86, 2.ª

### Aviso

En el almacén de vinos de Fernando Carcedo, en Gamonal, se venden las mejores clases de vinos á los precios siguientes:

Tinto manchego á 3'50 ptas. los 16 litros.

Id. Aragón á 3'75 id. id. id.

Claro de Rioja á 5'75 id. id. id.

Blanco Pozaldez á 6 id. id. id.

Id. manchego á 3'50 id. id. id.

NOTA.—Se sirve á domicilio con envases de la casa, previo aviso. Teléfono número 142.

### Gran saldo

Como fin de temporada y para Carnaval Se liquidan con 50 por 100 los siguientes artículos:

Manguitos y pieles de todas clases, guantes, corsés, chaquetas de punto para señora y ciclistas, medias de señora y niños, ropa blanca para señora y niños, tiras bordadas, abanicos pluma, satenes lisos para capuchones. Camisas desde 1'50 pesetas, en percales y franclas de color, y un buen lote de retales de estas mismas telas.

NOTA.—Los precios son fijos y al contado.

Camisería, Guantería y Perfumería

J. DIEZ ORTEGA

PLAZA MAYOR, 52

### “LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.ª

### Sociedad

de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia

La Junta directiva, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, convoca á los señores socios á Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes, á las once de su mañana, en el domicilio social.

Burgos 19 Febrero 1908.—El secretario, G. Moreno.

## DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43. Cama-cuua de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO

## AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

### LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Pedid catálogo DE LAS

## Escopetas marca JABALI

DE LA FÁBRICA DE

### Eduardo Schilling, S. en C., Barcelona

Sucursales. { Madrid: calle Alcalá, número 18. Valencia: calle Peris y Valero, 13.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO • HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

Bicarbonato de Sosa de VALDÉS Y CARDÍN.—Puraza garantizada Envasado en elegantes estuches metálicos, forma petaca, resulta el más práctico y cómodo, sobre todo para llevar de viaje.

### Vino Tónico Reconstituyente

DE VALDÉS CAVANILLES

Reconocido como el MEJOR remedio contra la Clorosis, Anemia, Debilidades, Inapetencias, etcétera. Bálamo analgésico de VALDÉS Y CARDÍN

Maravilloso remedio contra las NEURALGIAS.—REUMATISMO.—GOTA.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA.

## RABMULL

ES EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO DEBE TENERSE SIEMPRE EN CASA IMPRESCINDIBLE EN BOTIQUINES

Contusiones, Contusiones por fuertes que sean, Erisipelas, Orquitis, Torceduras, Infartos, Tumores y toda clase de inflamaciones.

ES EL MEJOR REMEDIO PARA LOS SABAÑONES NO ULCERADOS

SE VEN EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

NOMBRE Y MARCA REGISTRADO (exijase).

LA CORRESPONDENCIA PUEDE DIRIGIRSE A D. FELIPE ARROYO, BURGOS



### Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

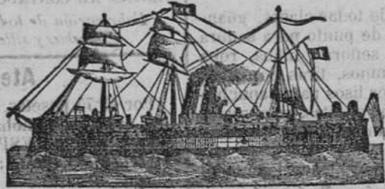
100 pesetas 3.ª clase

El día 7 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor **Pisa**, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AAMBURG AMÉRICA LINIE

El vapor **Alemania** saldrá de Bilbao el día 4 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



### MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas	100'00	Southampton . . . . . Pesetas	48'50
Valparaíso . . . . .	300'00	New York . . . . .	275'50
Habana . . . . .	205'00	California . . . . .	674'15
Veracruz y Tampico . . . . .	235'00		

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 15 de Febrero el vapor **PARDO**. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 24 de Febrero el vapor **SEVERN**. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

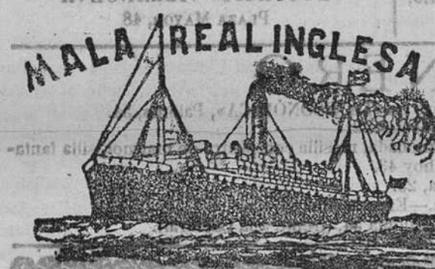
Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas **MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE**, saldrá de Bilbao el día 21 de Febrero el vapor **SARON**. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario **Carlos de Maruri**, calle de la Estación, número 4, 1.ª, Bilbao, ó al

Agente **Luis Villangómez Prieto**, Procurador de los Tribunales, en Burgos y su provincia, Cid, 21, pral.



### Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Potaro**.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor **Sabor**.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

El rápido y magnífico vapor **Segura** saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander **D. Luis Maruri**, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia **D. Saturnino Núñez**, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.

## A los comerciantes en postal

Ediciones en tarjetas postales de toda clase de vistas.—Se hacen también remitiendo clichés. Pedid muestra de los trabajos y nota de precios á **Martínez**.—San Sebastián.

### Obreros al Panamá



El día 26 de Febrero saldrá del puerto de Burdeos el vapor «Perou» para Colón (Panamá). Admite obreros para dicho punto, con solo pagar derechos de agencia, que son muy económicos. Se advierte que todo el que desee ir en este vapor debe pedir la plaza á la mayor brevedad, pues son pocas las que hay y muchos pedidos.

Para informes y cuantos datos necesiten dirijanse á **PEDRO PACHECO**.—BRIVIESCA (Burgos)

### LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER**. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

PRIVILEGIADO



### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

## ENFERMEDADES BILIO EL GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad.

## Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida.

CONTRA: Anemia, los Colores Palidos

el Agotamiento

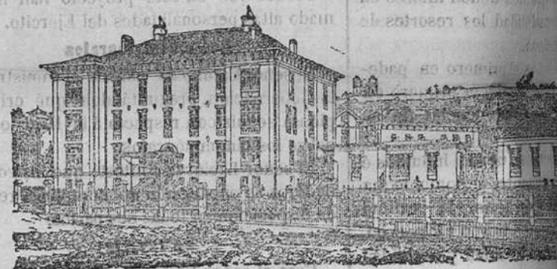
el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



## Sanatorio quirúrgico del Doctor

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se practica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas; y dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



### Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor

# NOVELLA Y MAIZ.---Valladolid

Secaderos para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lanas, & & y demás productos industriales

Calefacciones de todos sistemas: centrales y de piso.

Distribución de agua caliente, en hoteles y casas particulares, sin gasto de combustible, por el **radior Maiz** (patente de invención).

Baños, saneamiento, higiene, ventilación, &---Máquinas para la industria.---Informes, proyectos y presupuestos gratis.

Dirección: **A. Novella**, ingeniero, Santander, 14.---Talleres: Atrio de Santiago, núm. 11, Valladolid